

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.408

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes, 1'60 pesetas  
Provincia, un trimestre, 5  
Estranjero, 10

ALMERIA  
Viernes 21 de Diciembre de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, he-bárase hecho cargo en esta plaza del lavado y planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana sesán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

## DRUGERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintas de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURÓ, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, limpiadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Darántalo de las aguas de Lanjarón y Borjés.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

## PARA MILITARES

TEJIDOS

José Molina e Hijos

Granada, núm. 2.

PAÑERIA

## SASTRERIA

## El Fenix

Gran surtido en pieles para abrigo, adorno y lana para labores.

La casa que más barato vende.

Roque Morillas-Tiendas, 4

SIEMPRE IGUAL.

## El crédito reintegrable.

Según el último decreto de Hacienda ha sido ampliado en tres millones de pesetas más el crédito de doce millones que el Estado concede a los cultivadores de frutas de la zona levantina, reintegrable en cinco anualidades, una vez terminada el conflicto mundial.

El tal anticipo de auxilio, en lo que a Almería y la provincia se refiere, creemos que será un mito.

Los cultivadores de parras de esta desventurada provincia, gozarán del anticipo del Gobierno en tan insignificante cantidad, que más valiera no se ocuparan de ello.

Ya dijo el Director del Instituto don Gabriel C. León, cuando de regreso de Madrid hubo en la Asamblea de prod. citados de: Circulo Mercantil el pasado viernes, que el crédito de auxilio para nuestra región no representaba beneficio alguno, porque en la forma que estaba redactado el real decreto sobre anticipos llegaría en tan mínima proporción y con una tramitación tan dificultosa y tan lenta, que si habría de socorrerse con él una necesidad, antes la necesidad se llevaría a él.

Y al hablar así se refirió a la

forma y manera con que se han llevado a cabo la implantación de la mayoría de las fincas dedicadas al cultivo de la parras. Estas tienen un líquido imponible tan bajo que cuando llegara la hora del reparto, puesto que este ha de hacerse a base de la contribución, nuestros desventurados parreros llegarían a percibir unas cuantas pesetas que nada les resolverían y si en cambio les perjudicaría, porque el Gobierno al desprenderse de las cantidades que ha de desembolsar les exige las necesarias garantías sobre las propiedades o las seguridades de solvencia necesarias para el caso.

Con el procedimiento empleado por el señor V. S. no nos almerienses no percibirán el auxilio que el Estado deberían recibir, para mitigar su angustiosa situación ni por su fruto inmediato, ni por la epidemia del mildiu a las parras y después por la pérdida que tuvieron al pudrirse el fruto en los barriles depositados sobre el suelo por falta de tonelaje, y en cambio Valencia, Castellón, Alicante, Murcia y otras más, serán las provincias que se repartirán la mayoría del crédito o anticipo.

Como Almería, ya lo decimos, por la forma de los amiliteramientos de las fincas dedicadas al cultivo de la vid, que la mayoría son de terrenos innovados, no ha de percibir las cantidades necesarias

a aliviar la situación de los parreros, creemos que el tal anticipo del Estado debe ser por el número de barriles de cada cosechera, tomándose para ello un promedio de producción de años anteriores, porque el actual ha sido insignificante.

De esta suerte, la finalidad de garantía para el Estado sería igual, y en cambio los parreros tendrían un anticipo verdad; pero como trata de llevarse a cabo, va a resultar el chocolate del loro.

Aún la Asociación frutera no ha contestado al Gobierno en la forma que pretende recibir el anticipo; la comisión ejecutiva de la misma tampoco se ha reunido para tal objeto; y como esta forma que proponemos es la más viable, es de creer que la proposición sea hecha en este sentido: nada de anticipos sobre fincas, sino por el término medio de producción de barriles desde el año 1912 al 1916

Para ello, Almería como un solo hombre deba protestar de la burla que representa el citado anticipo de auxilio en la forma que propone el Gobierno, y pedir que el auxilio sea con arreglo a la producción de cada finca cultivada de parras.

Esto debe decirse claro en el mitin que ha de celebrarse el día 27 del actual y fustigar a nuestros representantes para que le consigan del poder central, ya que tan activos trabajos realizaron en unión de la comisión de averos que ha ce poco llegó de la corte.

Todo menos permitir que los quince millones se los lleven unas cuantas provincias que si bien tuvieron pérdidas, no fueron tan importantes como las que aquí se sufrieron y se sufren.

Hay que defenderse, y nosotros de bamos hacero con tesón y gritando con toda la fuerza de nuestros pulmones.

Almerienses, ha sonado la hora de apostarnos a la defensa, y como lo que hemos de defender son nuestros intereses, vamos a ello, sino queremos morir para siempre.

OTRA REAL ORDEN

## Los concejales interinos

Como aclaración y complemento de la real orden de este ministerio relativa al nombramiento de concejales interinos, fecha 15 del corriente, publicada en la «Gaceta» del 16 y para evitar dudas y consultas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en caso de que los gobernadores tengan que nombrar concejales interinos de entre los que fueron elegidos en una misma elección, den la preferencia a los que hubieren obtenido en ella mayor número de votos, y caso de empate, al de mayor edad.

De real orden lo digo a V. S. para su cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 17 de Diciembre de 1917.—Baha monde

## DE LA GUERRA

Otros buques hundidos.

Dicen de Amsterdam que el «Maasbode» publica las siguientes noticias:

«Se ha ido a pique el velero «Fazon», el vapor inglés «Hons-wyn» (149) y encallaron el velero «Rolph», el velero danés «Sylv-halm» y el vapor «Aiki».

Se hundió el velero «Magico Sullivan», y el velero americano «Arctico» (726) encalló.

El vapor inglés «Cas le D. bre» (241) se hundió, después de haber chocado.

Fué abandonado por su tripulación el velero americano «Coin C. Baker».

Se fueron a pique el vapor «Norway» (1.007) de Nicaragua y el velero «Arán» (65), así como el velero «Victoria».

El velero «Fram» encalló, perdiéndose.

El vapor noruego «Norrom» (246) se fué a pique después de chocar.

El velero americano «Aloha» se perdió durante un temporal.

El remolcador americano «Alba B» y el velero danés «Anne Marie» encallaron.

Se hundió el velero portugués «Trombetas» (255), y oire tanto le ocurrió el vapor británico «Seaforth» (349), que chocó con otro vapor que navegaba a la deriva.

El velero británico «Ulón» fué abandonado en alta mar.

El velero «Costa», con carga de cacahuet, procedente de Blassao, se fué a pique.

No se sabe el paradero de los vapores «Bilauito» y «Callage» (2885), del velero inglés «Restall» (80) y del americano «Dean Brown» (719).

ALLI SOBRA.

## El trigo de Chile

Del diario «La Nación», de Santiago de Chile, entresacamos los extremos siguientes, que juzgamos interesantes para el comercio y Estado españoles.

«Resultado que tenemos perdiéndose un excedente de 600 000 quintales de trigo, 300 000 de cebada y otro tanto de avena, como asimismo grandes stocks de harinas, que no necesitamos para el consumo del país y que van a juntarse ya con el producto de las cosechas próximas.

La existencia de estas pieforas en circunstancias en que la cosecha del año entrante promete ser superior en un 30 por 100 a las últimas, hace prever días muy difíciles para la economía nacional, si el Gobierno no se apresura a adoptar las medidas encaminadas a dar salida a todo ese sobrante.

ACTUALIDAD

## Programas municipales

Pocos días quedan para la constitución de los nuevos Ayuntamientos. Los flamantes municipios se apresuran a conquistar laureles defendiendo los intereses que les fueron encomendados en las urnas, y no hay uno que no lleve dentro un renovador, o un Castón, por lo menos. Hasta los desprecios ocupados, los que no satisficieron a sus electores en un manifiesto la gloria de vivir, merced a su gestión municipal, piensan el magín para llevar su grano de arena que tiene el bache en que la ansiedad regeneración pueda atravesarse.

Reclamamos en los días de los buenos propósitos necesariamente procuradores a todos los actos de los hombres. ¿Quién no se propuso en Octubre sobresaliente y matricula de honor para conseguir en Junio suspenso, con derecho a repetir, la nota en Septiembre?

Todo buen propósito es plausible e inútil y negativo prelujario, razón por la que nosotros aplaudimos por adelantado, y si de programas municipales nos atrevemos a tratar, es sencilla y modestamente por orientarnos nosotros mismos en lo que deben meditar en estos días los futuros administradores de los municipios españoles.

Es de elemental objetividad administrativa no confundir las dimensiones de los asuntos, ni su fin espejismos al apreciar los unos; de lo primero puede resultar la labor estéril y empequeñecida, y de lo segundo puede venir el fracaso. En cuestiones municipales, el precio de un adquirente es de importancia secundaria y la construcción de un parque del Oeste en un pueblo; es un fracaso a fecha fija. Ni lo uno ni lo otro el justo medio, el equilibrio en la apreciación, la selección de lo principal de lo secundario, ha de ser el prólogo de todo programa municipal.

El empleo cuestionario municipal permite la confección de mil

programas distintos, ninguno censurable, pero en su mayoría faltes de iniciativa, porque de iniciativa carece cuanto se refiere a grupos escolares, fiesta del ábel, Positos, alcantarillado, servicio de incendios y beneficencia por ejemplo, porque si nada de esto se hace, debía hacerse y después lo está en la barahanda legislativa de la «Gaceta». Hebrá en esos programas rectificación de deberes incumplidos, abandonados u olvidados, pero no habrá iniciativas, seguramente.

No torturen la imaginación los nuevos concejales en buscar iniciativas, al en confeccionar programas; es suficiente con haber cumplido cuanto está legislado, para que su gestión merezca el aplauso de los pueblos que administran, que en nuestras leyes fielmente interpretadas se encuentran satisfechas todas las aspiraciones de las clases populares, las más respetables por ser las más numerosas y las más indefensas.

Sinceridad, independencia, energía y constancia, deben ser los únicos números que deben apuntar en su programa los flamantes municipios a que ante aludamos.

M. Espejo Saavedra.

LO DE LA ALCALDIA.

## Reunión de políticos.

Los ex-alcaldes de esta capital que ocupan actualmente el cargo de concejales, han convocado a una reunión a los también concejales que continuarán ocupando el puesto durante los dos años siguientes y a los que tomarán posesión el día primero de Enero, según la Ley.

El objeto de dicha convocatoria es cambiar impresiones sobre la política almeriense y el nombramiento de nuevo Alcalde para el año próximo. La reunión quizás tenga lugar hoy o mañana, pues no hay fecha fija.

Así nos lo dice un conocido político, a quien lo han citado para tal objeto.

¿Quién será el Alcalde?

## «Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 19.

Circular del Gobierno civil convocando a la Comisión provincial la sesión extraordinaria para el día 22 del actual, con objeto de resolver cuantas reclamaciones se hubiesen presentado a las elecciones celebradas en Noviembre último.

Edictos de la Comisión provincial aprobando las elecciones celebradas en Arboliza, Adra y Boniner.

Requisitorias y edictos municipales.

Continuación de la lista de propietarios de minas que aun no han satisfecho el canon anual de su período del actual año.

DE GARRUCHA

## Lamentaciones de un pueblo

Comunicar a los lectores de su apreciable periódico las desdichas de este pueblo, sería el cuento de nunca acabar.

Ya sabemos como se paralizaron aquí las industrias mineras que daban vida a la región, cuando se desencadenó esa furiosa guerra europea. El primer año, fué un gravísimo conflicto el que se presentó al queda se millares de obreros sin trabajo, pero se escabrió como se pudo, pasando hambre muchas de las familias de esos infelices. Después, el que he podido emigrar, ha emigrado, pero quedan muchos, muchos, que no tienen absolutamente recursos para poder hacer el viaje. El verano menos mal, se ha ido tirando, los inviernos son los duros y éste que es el cuarto, es durísimo, insuperable. Es un dolor contemplar la gran miseria que hay en este pue-

blo. El frío y el hambre agudiza las penalidades de los pobres.

El señor ministro de Fomento estaba dispuesto a emprender obras públicas en España para mitigar cuanto se pudiera la degrading de tantos infelices. Aquí, teníamos un proyecto de multa o de puerte que poniéndolo en ejecución, podrían sus obras ser un consuelo para los trabajadores y un progreso para la región. Pues se dijo, vamos a recurrir al señor ministro para que mande ejecutar esas obras que hace más de tres años comenzaron a estudiarse y al efecto se telegrafió a dicho señor ministro y al diputado señor Barcia, a aquel para que ordenase lo conveniente a que se emprendiesen enseguida las obras y a éste para que cooperase a esos fines. El señor Ministro ha contestado que en el Ministerio no existe proyecto alguno y que ordenará a la Jefatura su redacción. El señor Barcia que separamos no ha contestado nada hasta ahora y cuenta que los que firmaron esos telegramas fueron todos los principales comerciantes de esta población, el Presidente del Casino y el Alcalde.

Ahora se sabe que el estudio no está acabado y se cree que ni aun empezado. ¡Oh decepción! ¡Pobres familias de los obreros! ¡Desdichado pueblo!

Y ya con la pluma en la mano y para que no se crea que siempre la mala fortuna nos agobia, voy a referir que hace unos doce años y siendo alcalde por el Distrito de Vera, don U. plano García Banes, se le pidió por el Casino de este pueblo algunas reformas necesarias para nuestro progreso y hay que decir en justicia que en seguida las atendió. Tenía Garrucha entonces todavía peaton para traer el Correo de Vera, como el último villorrio, digo Garrucha, un pueblo mas comercial de la provincia, cuyo nombre es conocido en los principales mercados de Europa y América. Las gestiones del señor García Banes dieron por resultado que se implantase aquí el servicio de Correos por coche de cuatro ruedas y con dos expediciones diarias.

Teníamos una sola comunicación por Vera y añadíamos desde muy antiguo tenia otra carretera que comunicaba a este puerto por Poniente con la capital y con otras poblaciones importantes del distrito. El señor García Banes trabajó activamente, hasta conseguir la aprobación de la Ley, base fundamental para la mejora.

Después, cuando el señor González Besada, entonces ministro de Fomento, estuvo en Almería, él, el señor Banes, presentó a dicho señor Ministro una Comisión del Casino de este pueblo, que fué a pedirle que se ejecutase con la mayor diligencia el expediente de esa carretera. El señor González Besada, así lo otorgó y lo cumplió, pues con la mayor actividad fueron girados desde el Ministerio las cantidades necesarias para el estudio de ese camino. El inolvidable jefe de Obras públicas don Ignacio Toll, contribuyó con su parte todo cuanto pudo para el más pronto acabamiento del proyecto. Solamente el ingeniero encargado de los planos entretuvo demorado su ejecución, pero es que también en algún pueblo, se demoró mucho contestar a comunicaciones de la Jefatura pidiendo informes necesarios. ¡Todo sea por Dios! Al fin se acabó y el buque del señor Toll declaró la obra de urgencia y se incluyó en el presupuesto de los siete mil kilómetros del señor Gasset, y para concluir la larga relación dié que la carretera, de Garrucha a los Gallardos pasando por Turra se está terminando de construir y muy en breve se abrirá el tráfico el primer trozo. Garrucha Turra. Estimamos el calor y actividad con que el ingeniero don Fernando Martínez, ha dirigido esos trabajos.

Desde entonces, desde aquella remota fecha, nada se ha conseguido benéfico para este pueblo. En Garrucha faltan escuelas,

Se necesita la unión de la carretera citada y la de los Gallardos por la calle Mayor de este pueblo, que no sabemos si se conseguirá alguna vez, pero que es una mejora de gran importancia para esta población. El puente sobre el río de Antas en la carretera de Varro de Antas es una necesidad pues cuando sale el río quedamos completamente incomunicados.

Ahora en el período que lleva don Augusto Barcia, Garrucha, me refiero solo a este pueblo, ha obtenido por sus gestiones que esta Estación Telefónica sea elevada de limitada a completa, pero ya va a hacer un año que eso se decretó y la Estación Telefónica de Garrucha sigue prestando servicios como limitada. Falta que el señor Barcia consiga que se desine aquí el empleado necesario para que las funciones del servicio se hagan como está mandado, pues es de gran interés para el comercio y para todo el pueblo que así se ejecute. Veremos cuanto tiempo sigue así siendo solamente nominal este adelanto.

Y ahí tiene usted, algunas apuntes de la historia de este pueblo que se me han ocurrido enviarle hoy para esa periódico.

Dios quiera que pueda pronto anunciarle buenas nuevas. Pero tengo ahora la de decir que aquí está teniendo toda la noche pasada y aun sigue hoy estando encapotado todo el cielo en señal de que la lluvia es general. El termómetro ha bajado bastante y esta noche o esta madrugada hemos estado por bajo de cero, pues la templada Sierra Cabrera ha aparecido hoy toda coronada de nieve.

De usted afirme. — El correspondiente. **Garrucha 19 de Diciembre de 1917.**

**Juzgado municipal**  
Día 20.  
**Nacimientos.**  
Antonio Lopez Maldonado y Encarnación Salmorés Salmorés.  
**Defunciones.**  
Francisco Ripoll Calvo y Juan Perez Alvarez.  
**Casamientos.**  
Ninguno.

**Los intereses almerienses**  
**El gobernador civil.**  
**Los periodistas**  
Ya saben los lectores que diariamente visitamos al Gobernador civil señor Gimenez Royo, en su despacho oficial, y como es natural, también ayer tuvimos el gusto de conversar con él unos cuantos minutos.

**Lo de Lebon**  
Al saludarle, le preguntamos sobre la cuestión de la compañía de alumbrado de Lebon, que fue fallada en la última sesión de la Comisión provincial, en el sentido que las reclamaciones pasaran a la resolución de la autoridad judicial.  
El señor Gimenez Royo, ha estudiado el asunto, según nos dijo, y por tanto le ha fallado de acuerdo con el Ayuntamiento, es decir, confirmando en que éste tiene razón y no la Comisión provincial. En el asunto entenderá la autoridad administrativa y no la judicial, como se pretendía por el reclamante.

Nos dijo también que la Compañía Lebon, no puede quitar condiciones ni aumentar el precio del fuido, según la cláusula 28ª del contrato.  
Terminó hablando, respecto a este asunto, que obra en conciencia, y que de nada han servido las recomendaciones que se le han hecho a las que se le han hecho, como nuevos proyectos de seguir esa norma en todos los asuntos que se refieren al vecindario, pues éste es antes que cualquier empresa particular por muy importante que sea.

Y conste a señores periodistas que ruego lo hagan así público. Nuestros cumplimientos con ustedes, como siempre, como siempre — le contestamos. Tenga la seguridad, señor Gobernador, que el caso que acaba de dar en el asunto de Lebon, será acogido con aplausos por el vecindario.

**Lo del pescado**  
De otra cuestión también hablamos, que es de la del pescado, que no deja de tener gran importancia. Nos expuso que sigue en su actitud de que no falta pescado en el Mercado público, como se demostró ayer, que enterado de que había sido dejada poca cantidad

para su venta y que en la estación del ferrocarril había para facturar echobullos, ordenó inmediatamente a la Policía, como así se hizo, que fueran detenidos aquellos y llevados al Mercado.  
No puedo hacer más, señores, por el consumidor—añadió. Me he visitado nuevamente el Comandante de Marina y además me han entregado una tesa hecha por los pescadores y vendedores, tesa de la que daré cuenta en la sesión que esta noche celebre la Junta provincial de subsistencias, para que ésta la reforme o acuerde lo que tenga por conveniente. Por lo pronto, de acuerdo con el Comandante de Marina, he acordado a que las subastas del pescado se hagan de siete de la mañana a las nueve de la noche, en vez de seis como se hacía desde hace varios días. Créame que nada me importan los oficios de ciertos periódicos, cuando yo obro bien y tengo conciencia de mis actos. Cada uno queda en el lugar que le corresponde y las personas imparciales así lo reconocerán.

**De viaje**  
Nos ratificó el señor Gimenez Royo, que hoy saldrá en el tren correo para Madrid y Segorbe (Castellón) con objeto de recibir a su familia, con la que regresará a nuestra capital al finalizar el actual mes, quedando encargado durante su ausencia del despacho del Gobierno civil, el Presidente de la Audiencia don Eugenio Carrera.

**Ver para creer**  
Cada día adquiere mas aceptación y el público le usa con gran beneplácito el Agua de Colonia, en sus diversas esencias, que fabrica el Instituto Español de Sevilla. Una sola prueba es bastante para conocer su bondad.  
De venta en los buenos establecimientos.

**UN PAISANO**

**General de la Armada.**  
Canjéyer ha vestido de gala tres días con motivo de la visita del ilustre general de nuestra gloriosa armada, don Daniel González García.

Nacido en el pueblo de Nacimiento, se crió pasando los mejores años de su juventud en esta villa, de donde era natural su padre don Daniel González Ruiz; aquí recibió las primeras letras, siendo sus amigos íntimos, todos los hombres de su edad. Ha vuelto a éste su amado pueblo a los veinte años, acudiendo a recibirlo con el mayor cariño y afecto, todos sus habitantes. Todos sus admiradores de aquí, le llaman Daniel González y a su llegada abrazó con gran emoción a todos sus parientes y antiguas amistades, participando todos de aquel gran estremecido sentimiento, pues todo el mundo admira sus grandes dotes, su inteligencia y vasta cultura.

A la hora anunciada, estos la borozos y honrados vecinos acudieron en masa a recibir a su querido hijo predilecto, yendo las autoridades locales a la cabeza con la banda municipal al lugar de la ermita de San Antón, y en el momento de tomar por la Cruz Blanca, los voladores atrozaban el espacio, echando las campanas de la parroquia a vuelo y entonando la indicada banda uno de sus mejores himnos. Uno a uno, fue saludando con gran cariño y afecto a todos los concurrentes a su recibimiento y con gran emoción a todas las familias que asomadas a sus balcones esperaban la llegada del ilustre general, por las calles del tránsito hasta el Ayuntamiento, donde en el salón del mismo fue abequejado, así como su acompañante, con dulces, liceres y habanos; y al final, por el simpático Alcalde don Luis Navarrete Navarro, dió la bienvenida a su ilustre huésped y con elocuente palabra ensalzó las virtudes cívicas de su ilustre paisano, indicando, aunque a la ligera, la grave crisis económica que atraviesa esta villa y todos los pueblos excavados en la ribera del Andarax, motivada por la depreciación de su fruto y la pérdida casi total en el presente año.

Seguidamente pronunció un breve y elocuentísimo discurso en sus virtuosos párrafos don Ulpiano Montoro, saludando a nuestro glorioso general y manifestándole que ya que no podemos ofrecerle riquezas, le tenemos otorgado el cariño de nuestro corazón y la administración de todos.  
En sentidas y elocuentes frases,

nuestro ilustre visitante, expresó su reconocimiento por las atenciones de que está siendo objeto, lamentando profundamente que tanto éste su pueblo querido como toda la comarca, padeciera egobios económicos tan importantes por la pérdida de su principal riqueza; siendo él desde este momento, un vecino mas para acercarse a pedir a los peberes públicos amparo y protección que mitiguen en algo tan dolorosa situación.

Por la noche, el Casino agasajó también a nuestro huésped, oyendo con gran gusto la conversación familiar que sostuvo en dicho Centro, indicando con su gracioso y peculiar soluciones para todos los problemas de España; adquiriendo y aumentando todos los concurrentes el convencimiento de las virtudes y sobresalientes meritos de S. M. el Rey don Alfonso XIII, el cual según nos manifestaba nuestro ilustre paisano, rige con indiscutible acierto los destinos de nuestra amada Nación, exponiendo de que ante todo, nuestro soborano era español; ofreciendo al terminar que pasaría con gran gusto temporadas entre nosotros; a cuyo efecto había adquirido la casa de sus antepasados, a los cuales recuerda con verdadero y acendrado cariño.

Y como conceptuamos deber ineludible de todo buen almeriense dar a conocer a los ilustres hijos de nuestra provincia, creemos oportuno publicar a continuación algunos datos biográficos del distinguido general para honra y prez de Almería.

Don Daniel González García, cursó el Bachillerato en Almería y varios años de la carrera de Derecho en Granada; y no obstante su notable aprovechamiento en tales estudios, decidió emprender la carrera militar, siguiendo los impulsos de su fuerte vocación. Se presentó a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de artillería de la armada, obteniendo el número uno de la promoción que conservó durante toda la carrera. Al ascender a teniente, fué nombrado profesor de la Academia del Cuerpo, desde cuyo destino pasó al exiranjero, yendo a las órdenes del general González Hontoria para auxiliarle en la construcción de los cañones que llevan su nombre. Permaneció en Francia dos años a cargo de los cañones, regresó a España por disposición del Gobierno, para guardar el Arsenal de la Carraca y los talleres de cañones y montaje; y estando al frente de aquellos se construyeron cañones desde siete a veinte y ocho centímetros. Después fué destinado por la Sociedad de Asiljeros del Nervión para implantar los grandes talleres de artillería que existen en aquel establecimiento, en el que se construyeron bajo la dirección del biografiado, las cañones de todos los calibres que se montaron en los tres cruceros arrojados «María Teresa», «Victoria» y «Oquendo», de sistema tan perfeccionado que perduraron en el combate naval de Santiago de Cuba. Durante este período había ascendido a comandante estando de supernumerario todo ese tiempo.

Terminado su contrato con aquella Sociedad, volvió al servicio activo, desempeñando por espacio de cinco años, el cargo de Ayudante personal y Secretario del general de división y Senador vitalicio don Cejador Sureda. Ascendió a teniente coronel, fué destinado a la comisión de Europa con residencia en Londres, donde permaneció tres años, inspeccionando la artillería de los cruceros acorazados «Cataluña», «Cardenal Cisneros», «Princesa de Asturias» y crucero «Extremadura». En Londres ascendió a coronel y nombrado vice presidente de la Junta Facultativa del Cuerpo, pasó a prestar sus servicios a San Fernando, donde más tarde se le confió el cargo de Director de la Academia del Cuerpo, al funcionar esta por la organización vigente. Es el anterior destino alzanado la graduación de general de brigada, nombrándose general jefe del servicio del Apostadero, destino que sirvió dos años, al final de los cuales, le fué otorgado el puesto preeminente de general jefe de las construcciones de Artillería en el Ministerio de Marina e Inspector de las mismas, cargo que viene desempeñando hasta la fecha.

Durante su dilatada carrera, le han sido confiadas muchas y delicadas misiones en España y el extranjero, habiéndosele concedido por sus brillantes servicios diversas recompensas, entre ellas la

gran Cruz del mérito naval; cruz y placa de la misma orden; cruz y placa de la militar orden de San Hermenegildo; Comendador ordinario de la de Isabel la Católica; Comendador de número de la de Carlos III y prepuesto para la gran cruz de Isabel la Católica.

**El Correspondiente.**  
**Canjéyer 18 Diciembre 1917.**

**NOTAS UTILES**

**Resolita provincial.**  
Médico: don José Arigo Serrano.  
Practicante: don Manuel Moriana.  
Reón, de 8 a 6: practicante, don Juan Fernandez Requens.  
**Notificación carcelaria.**  
Ha sido puesto en libertad Francisco Tristán Ferré.  
La situación era de 37 hombres y 3 mujeres.

**¡LLEGAR A VIEJO!**

**Regio de la juventud.**

Una juventud dorada y una muerte repentina. Una vida cristaliana y una muerte inesperada... La cabeza que se inclina sobre el seno de la amada, y el alma, que entra en la nada cuando el amor la ilumina... ¿Para qué llegar a viejo? La vida no es como el vino, que es más sabroso y más fino cuando se hace más añejo... ¿Para qué llegar a viejo? ¿Para qué llegar a viejo? ¿Para qué llegando al camino, vuelva la harina al molino y el vino torne al pallejo? El recuerdo que persiste un día tras de otro día, va matando la alegría y es un recuerdo muy triste... Pero el recuerdo fugaz como luz de amanecer, habi más vivo que ayer que la memoria tenaz.

¿Para qué llegar a viejo? ¿Para en la hora postrera mirar nuestra calavera reflejada en un espejo? ¿Para qué llegar a viejo? ¿Para que esa calavera solo se cubra por fuera con arrugas de pallejo?... En verdad es poca cosa y no guarda proporción, sufrir tan larga prisión para ganarse una fosa... Y una joven ud gloriosa, y una muerte a discreción, nos dió, por liberación, el que mueve toda cosa... ¿Qué es donde iremos después? ¿Qué es más del N. de lo sob: los cielos, con el ave; con el agua, y el pez o ples... Cada cual, que es lo que es, sigue siendo aunque se acob, y Dios en julio tu nave donde estés... Mas nadie te ha de quitar la voluntad de morir, cuando no hables en vivir algo nuevo que gozar.

¡Juventud! Tu eres la vida. La brasa el corazón... Lo demás... ¡Prolongación de la juventud perdida! No prolongarse jamás. Las cosas son como son, y el fuego del corazón por eso arderá mas... Y una muerte repentina en la juventud dorada, es como entrar en la nada sin clavarnos una espina.  
**Luis Fernández Ardavin**

**Notas agrícolas.**

**Grillotapa o alerón coballero**  
Este insecto, de grandes dimensiones, muy conocido de los horticultores y que los entomólogos designan con el nombre de «grillotapa vulgaris», produce grandes estragos sobre toda clase de plantas y muy especialmente sobre las de raíz o tubérculo carnoso, cuando llega a apoderarse de los terrenos que se hallan cultivados de esta especie.  
Las injecciones con sulfuro de carbono, muy recomendadas para este objeto, es necesario hacerlas a razón de cuatro o cinco por metro cuadrado, inyectando 25 a 30 centímetros cúbicos de su furo.  
Un procedimiento práctico y de buenos resultados es el siguiente: En el campo atacado de grillos se construyen regueros que abarquen longitudinal y transversalmente la finca y se echa en ellos estiércol, cubriéndolo después con tierra. Al descender la temperatura, este insecto marcha en busca de abrigo y se localiza en el estiércol para pasarse el invierno, por tanto, y antes de que llegue el buen tiempo,

en Enero o Febrero se descubre el estiércol, se ramuesa y se recojen los insectos.  
**Preparación de aceitunas en conserva.**  
Previsivamente lavadas las aceitunas, se introducen en una fuerte disolución de cenizas de leña, y en ella se dejan hasta que se note, por el cambio de color, cortando un fruto, que el ataque ha llegado hasta el hueso. Enseguida se separan de esta lejía y se echan en agua fría, teniendo cuidado de cambiarla cada cinco días. Se prepara una disolución de sal, a la que se añaden plantas aromáticas, que se hacen hervir durante unos minutos; después se filtran y se dejan escurrir, añadiendo el doble de agua fría. Las aceitunas, colocadas en bodegas o tinas, se bañan con este líquido cerrando el recipiente.

**Abono fosfatado potásico**

Se consigue siempre mayores resultados con el empleo de sosa, aplicándola a terrenos que estén abundantemente fertilizados con abonos fosfatados potásicos.  
De una manera general, para los cultivos de cereales deben aplicarse de 300 a 400 kilogramos de superfosfato, y de 80 a 100 de sulfato o cloruro de potasa, y en los de regadío, debies cantidades de estas materias.  
**Determinación del salvado en la harina.**  
Se destina 25 gramos de harina en 10 c. c. de agua y se añaden 20 c. c. de ácido clorhídrico (peso específico 1.19), el todo se mezcla y conserva durante media hora a la temperatura ordinaria. Hecha esta operación, la mezcla se centrifuga durante diez minutos (2000 a 3.000 vueltas por minuto); el líquido claro se decanta y la materia insoluble se echa sobre un filtro (de 11 centímetros de diámetro) de paso conocido.  
Todo lo que es retenido por el filtro se lava una vez con 5 c. c. de ácido clorhídrico a 25 por 100 y dos veces con 10 c. c. de agua; hecha esta operación, el filtro y las materias retenidas (casavillas de cereales), se secan a una temperatura de 100°.  
Por este método se pueden disolver todas las materias hidrosolubles de la harina y solo quedan sobre el filtro las casavillas puras.

**ALARMA GRANDE**

**Café Suizo**

Esta casa ofrece el café Demeco a pesetas 3.75 al litro y el Peinado a 2.25

**El incendio de anoche.**

Las campanas de alarma de la Catedral y otras iglesias, dieron a las siete de la noche de ayer, el aviso de fuego en el distrito 11. Enseguida nos pernosmos en el sitio de la ocurrencia, que fué en la finca conocida por «Jardín de Medina», propiedad de don José Perola, y que está situada en la Carrera de Monserrat, frente a los talleres del ferrocarril.  
Al lado de la casa principal había gran cantidad de gabillas de leña, procedentes de la poda de los árboles de la finca, las que ardieron en su mayor parte.  
Como se advertiera enseguida el fuego, fué éste sofocado por los empleados de la finca y por los que cruzaban por aquel sitio.  
Afortunadamente no tuvo importancia el fuego, siendo las pérdidas de escasa consideración.  
Se ignora si el hecho fué casual o intencionado.

**OTRA REUNION.**

**la Junta provincial de subsistencias**

Anoche se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias en pleno.  
Se trató detenidamente del asunto del pescado, del que nos ocupamos en otro lugar, dando cuenta de la entrevista que tuvimos ayer con la primera autoridad civil de la provincia.  
Por la Junta se tomaron los siguientes acuerdos, respecto a la tasa del pescado:  
Volver ésta en algunas clases, de la que daremos cuenta en nuestro número de mañana.  
Que pase a la resolución del Alcalde todo lo que se refiera al pescado, nombrando aquel un concejal que entienda en el asunto, teniendo a su disposición a la Policía y toda la fuerza gubernativa que le haga falta.  
Respecto al azufre, se acordó que el Consejo provincial de Agricultura y la Asociación Uvera manifiesten el que necesita la provincia durante el año, para que dicha materia quede depositada como se desea.

**Junta de Defensa**

**Convocatoria**  
Se ruega a los señores asociados se sirvan concurrir esta noche a las ocho y media, al Circulo Mercantil, para continuar la discusión de los asuntos quedados pendientes, por lo avanzado de la hora, en la asamblea de anoche, y muy particularmente, para tratar de la Tarifa de Arbitrios.—El Presidente, S. Romero.

**Nuevo Establecimiento**

Muy sabida para sus puertas en la plaza de N. de las Salmorés número 3, un nuevo Establecimiento de quincalla y paquetería.  
Su dueño don Francisco Escamoz avisa a su numerosa clientela que los artículos que presentará serán de los últimos modelos y a precios muy baratos.

**Campaña frutera**

El vapor «San Andrés», que fondó anteayer para tomar barriles de uva y cajas de naranjas, terminó anoche cargar. Embarcó 6.207 barriles 2.339 cajas de naranjas, 179 medios de idem y 11 cajas de uvas.  
Hay fundará otro vapor para tomar de 8 a 10.000 barriles con destino a Glasgow.  
El hueco destinado a la fruta ha sido ofrecido íntegro a la Asociación Uvera.  
Las barriles exportadas hasta anoche ascendían a 699.156 entre ros y 2.718 medios.

**DEL COMERCIO**

**Junta de Defensa**

Anoche a las nueve se reunió en el Circulo Mercantil, la Junta de Defensa del Comercio, para proceder a nombramiento de la Junta Directiva.  
Esta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Salvador Romero.  
Vicepresidente: don Eugenio de Buafos.  
Tesorero: don Facundo S. Rocha.  
Secretario: don José Brotons.  
Contador: don Paulino Giménez.  
Vocales: don Antonio Tallez, don Cristóbal Romero, don Juan Martínez Herrera y don José Alemán.  
La citada Junta se posesionó seguidamente.  
Los reunidos se ocuparon de la tarifa de arbitrios, acordando para ello visitar al Alcalde y Gobernador civil, misión que llenará hoy la Junta Directiva.  
Por la hora avanzada, se suspendió la sesión y acordó reunirse esta noche a las ocho y media para continuar sus gestiones en favor de las aspiraciones del comercio.

**ALARMA GRANDE**

**Café Suizo**

Esta casa ofrece el café Demeco a pesetas 3.75 al litro y el Peinado a 2.25

**El incendio de anoche.**

Las campanas de alarma de la Catedral y otras iglesias, dieron a las siete de la noche de ayer, el aviso de fuego en el distrito 11. Enseguida nos pernosmos en el sitio de la ocurrencia, que fué en la finca conocida por «Jardín de Medina», propiedad de don José Perola, y que está situada en la Carrera de Monserrat, frente a los talleres del ferrocarril.  
Al lado de la casa principal había gran cantidad de gabillas de leña, procedentes de la poda de los árboles de la finca, las que ardieron en su mayor parte.  
Como se advertiera enseguida el fuego, fué éste sofocado por los empleados de la finca y por los que cruzaban por aquel sitio.  
Afortunadamente no tuvo importancia el fuego, siendo las pérdidas de escasa consideración.  
Se ignora si el hecho fué casual o intencionado.

**OTRA REUNION.**

**la Junta provincial de subsistencias**

Anoche se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias en pleno.  
Se trató detenidamente del asunto del pescado, del que nos ocupamos en otro lugar, dando cuenta de la entrevista que tuvimos ayer con la primera autoridad civil de la provincia.  
Por la Junta se tomaron los siguientes acuerdos, respecto a la tasa del pescado:  
Volver ésta en algunas clases, de la que daremos cuenta en nuestro número de mañana.  
Que pase a la resolución del Alcalde todo lo que se refiera al pescado, nombrando aquel un concejal que entienda en el asunto, teniendo a su disposición a la Policía y toda la fuerza gubernativa que le haga falta.  
Respecto al azufre, se acordó que el Consejo provincial de Agricultura y la Asociación Uvera manifiesten el que necesita la provincia durante el año, para que dicha materia quede depositada como se desea.

**Junta de Defensa**

**Convocatoria**  
Se ruega a los señores asociados se sirvan concurrir esta noche a las ocho y media, al Circulo Mercantil, para continuar la discusión de los asuntos quedados pendientes, por lo avanzado de la hora, en la asamblea de anoche, y muy particularmente, para tratar de la Tarifa de Arbitrios.—El Presidente, S. Romero.

**Nuevo Establecimiento**

Muy sabida para sus puertas en la plaza de N. de las Salmorés número 3, un nuevo Establecimiento de quincalla y paquetería.  
Su dueño don Francisco Escamoz avisa a su numerosa clientela que los artículos que presentará serán de los últimos modelos y a precios muy baratos.

**Campaña frutera**

El vapor «San Andrés», que fondó anteayer para tomar barriles de uva y cajas de naranjas, terminó anoche cargar. Embarcó 6.207 barriles 2.339 cajas de naranjas, 179 medios de idem y 11 cajas de uvas.  
Hay fundará otro vapor para tomar de 8 a 10.000 barriles con destino a Glasgow.  
El hueco destinado a la fruta ha sido ofrecido íntegro a la Asociación Uvera.  
Las barriles exportadas hasta anoche ascendían a 699.156 entre ros y 2.718 medios.

**DEL COMERCIO**

**Junta de Defensa**

Anoche a las nueve se reunió en el Circulo Mercantil, la Junta de Defensa del Comercio, para proceder a nombramiento de la Junta Directiva.  
Esta quedó constituida en la siguiente forma:

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or marginal note.

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Villar Castiello, hija del oficial primero de esta Tejería de Hacienda don Joaquín Villar y Polo, para el joven comerciante don Ubaldo Abad Carretero.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado le deseamos felicidades.

Registre renunciado.

Por don Manuel Carretero Magan, se renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «El Perseguido» número 34 116, del término de Dalias.

Por cojer leña.

Ante el Juzgado municipal de Vélez Blanco, han sido denunciados por la Guardia civil, Ricardo García García (s) Coca y Juan García López (s) Chelipa por cojer leña en propiedad particular.

Un tístico que como bien

y digerir, puede separar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sals de Carlos.

Multas municipales.

Ayer fueron multados los siguientes revendedores del Mercado público.

En cuatro pesetas, Agustín López; en tres Antonio González y en dos José Belmonte; todos por faltas cometidas en el peso.

Médico militar

Ha llegado a nuestra capital, procedente de Córdoba el médico militar don Antonio Carretero Navarro, que viene con objeto de reconocer los mores ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Accidente

Hallándose trabajando en las obras de Puerto de Agra, ha sufrido un accidente, el obrero Antonio Acosta López, el que resultó con una contusión en el estomago.

Emigrantes

En el transatlántico «Reina Victoria Eugenia» llegaron ayer mañana de la Argentina y el Uruguay 97 inmigrantes, de este provincia.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles.—Visita los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, Conde Ofaña, 12.—Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Tomás, pp.; Anastasio, ob.; Juan, Feo; Temístocles, G. Carlo, pb.; mrs.; Severino, ob.

La misa y el oficio divino son de la feria 6.ª, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de Mería.—Nra. Sra. del Carmen, en San Sebastián.

Jubilación de las 40 horas, en el convento de Santa Clara.

PARA MAÑANA.—Santos Flaviano, Demetrio, Floro, Honorato, Queremón, ob.; Lequirión, Zanon, mérites.

La misa y el oficio divino son de sébido, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de Mería.—Nra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

Jubilación de las 40 horas, en San Sebastián.

Cursos.—En la Catedral se celebran los cursos a las 8 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, preside la parroquia.

SIR Nuevo invento CONTRA Las almorranas J. Romero, Príncipe 37 y Farmacias.

Se vende o arrienda la casa número 4, de la calle de San Pedro. Darán razón y las llaves, en el despacho del abogado don Antonio Iribarna, plaza de San Domingo.

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas e sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO De 2 a 4, calle del Cid, número 7

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francasa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22. Casa del «Hotel Simón»

HIERROS VIEJOS, metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parrales, tuberías, etc. COMPRA pagando altos precios. Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

SACOS HARINEROS usados, se compran. PESCADORES, 3 y 5.

COMPRAMOS toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS. Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 20. Parte francés

Desde París comunican oficialmente lo siguiente: Sigue la actividad de la artillería.

Continuamos sin acciones entre la infantería.

Parte alemán

El despacho oficial de Berlín dice así: El enemigo continúa su violento fuego sobre las minas de Dixmunde.

En el Scaipa continúa la actividad de la artillería.

En Lens siguen los terribles combates.

En Macedonia son frecuentes las luchas en el Vardar y Doberán.

Frente italiano: Rehechamos los contraataques a las posiciones del monte Péryca.

Desde el once de Diciembre llevamos capturados entre el Piave y el Brená 270 oficiales y 8.150 soldados italianos.

La situación de Italia

Comunican de Roma que en la Cámara de representantes el ministro del Tesoro expuso la situación financiera de Italia, mostrándose muy satisfecho por la salida de la hacienda.

En defensa de Lieja.

Ha llegado a Zurich el general Lemán, héroe defensor de Lieja, que ha sido puesto en libertad por los alemanes.

Un día sin carne.

Participan de Londres que debido a la escasez de carnes, se ha establecido una orden de que un día a la semana no se vende tan necesario artículo.

Almeida detenido

De Lisboa dicen que ha sido detenido el exministro señor Almeida Rivelro.

Otras noticias.

Madrid 20. Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del rey, el Consejo de ministros reglamentario.

El Presidente del Consejo señor García Prieto, en su discurso, se ocupó de la política exterior y de las subsistencias.

La inspección médico-escolar

Se ha firmado un decreto de Instrucción pública sacando a oposición los cargos referentes a la inspección médico escolar.

Declaración de existencias

Mañana se firmará un real decreto de Hacienda, obligando a declarar a todos los escaperados en un plazo de diez días, las existencias que posean de cereales, legumbres, carbón y aceite.

Las ocultaciones se pesarán como el delito de contrabando.

Duda de Cambó

El jefe de los regionalistas señor Cambó duda que el manifiesto para hacer amenazas de retirarse los ministros si no se publicaba el decreto de disolución de las Cortes en este mes.

La firma de hoy

El rey, después del Consejo de ministros, firmó los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando Gobernador militar de la Gran Canaria al general de División don Julio Malo.

Idem segundo jefe del Gobierno de Menorca, al brigadier señor Sanjurjo O'Neil.

Almendiendo la dimisión, fundada en motivos de salud, el Gobernador de Las Palmas, señor Aymer.

Ha sido nombrado para sustituir al general de brigada don José Souza.

Nombrando Interventor del Gobierno de la Gran Canaria, al Comisario don Adolfo Lechuga.

Ascendiendo a general de División al de brigada señor Caravaca.

Idem a general de brigada al coronel señor Valcárcel.

Regreso de Alba

Mañana regresará a Madrid el exministro señor Alba.

BOLSA

4 por 100 interior... 76 40 5 por 100 amortizable... 00 00 4 por 100 amortizable... 00 00 París a la vista... 72 25 Londres a la vista... 19 65

Asamblea clausurada

Ha habido lugar la sesión de clausura de la Asamblea de Exploradores.

Se nombró una comisión que visite al rey y al ministro de la Guerra señor Lacle ya, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas.

Esta noche se ha celebrado un banquete por los asambleístas.

Consejo de Estado

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Estado en pleno.

Los señores Villanueva y Ojama se opusieron a la concesión de créditos para la construcción de puentes.

También se rechazó la propuesta de amortización de plazas en el Cuerpo de Aduanas.

Entrega de conclusiones

Una comisión de viticultores manchegos, presididos por el señor Gasset, entregó esta noche al Presidente de Consejo las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebrada en Alcázar de San Juan.

Quejas de los sevillanos

Esta mañana, una comisión de representantes de Sevilla, visitó al señor García Prieto, para exponerle la crítica situación en que se hallan las industrias de aquel país a causa de la falta de carbón.

Sigue la interinidad

Telegrafista de Barcelona que ha sido elegido alcalde interino de aquella capital, en segunda votación, el concejal radical señor Rocha.

Camino de las tinieblas

Aunque se crea conjurado el confucio del gas en Madrid, no llegó el carbón que se esperaba.

El alcalde confesó con varios ministros sobre tan importante cuestión.

Se convino encender el alumbrado público a las ocho de la noche y apagarlo a las tres de la madrugada.

También se acordó que a dicha hora saigan las fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y municipales para que hagan el servicio de vigilancia hasta el amanecer.

A los periódicos se les suministrará gas para el servicio de las linotipas.

Sobre el decreto de disolución

El señor García Prieto negaba esta noche sea cierto cuanto se dice relacionado con el aplazamiento del decreto de disolución de las Cortes.

Dice que nunca había resuelto publicarlo en este mes, y que recientemente convino con el ministro de la Gobernación señor Bohamonde disolver las Cortes a primeros de Enero.

No es exacto lo dicho

Oficialmente se ha desmentido que dos ministros se mostraran contrarios a reclamar con su energía a Alemania sobre la agresión por un submarino al vapor italiano «Claudio».

Vapor embarrancado.—Veletero hundido

Participa un despacho de Ferrol que continúa el furioso temporal en toda la corte.

A causa del estado del mar, se suspendieron los trabajos de salvamento al vapor «Tyra».

Uno vapor que acudía a auxiliarlo también ha embarrancado.

A causa de abarse e abrirse una vía de agua, se hundió el veletero español «Carmen».

Sus tripulantes se salvaron agarrados a las tablas de la embarcación.

El mar arroja a la playa numerosos efectos de otros naufragios.

Correo marítimo

Ha llegado a Barcelona una comisión de autoridades de Ibiza, para pedir que se restablezca el correo marítimo.

Servicio suspendido. Sin carne

En Lérida, por falta de gasolina, se ha suspendido el servicio de los automóviles de viajeros.

Hoy se ha carecido de carne en el Mercado, debido a la huelga de tabajeros, con motivo del pléto que sostienen con el Ayuntamiento.

Fuertes nevadas

Un despacho de Cadiz comunica que en Algeciras y Tarifa han caído copiosas nevadas.

Agregan los citados despachos que no se recuerde otro caso análogo.

PERPEN

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Turrones

Ha llegado a esta capital el conocido turronero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y escasas de Valencia.

También trae peros frescos y aceda de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, al lado de la perfumería de Enrique Mota.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores correos españoles.

Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el 21 de Diciembre el vapor

ANTONIO LOPEZ

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.

Pisadoras y Prensa, para uvas

Desgranadora de Maíz.

Arados de Vertederos desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositario

Antonio Marquez Flores

Conde Ofaña 11, antes 24

ALMERIA



Pisadora uva, gran rendimiento.

AUTOMOVILES

se desean comprar, de preferencia

Hispano Suiza y Renault.

Remitir fotografía, indicando características y último precio a

D. H. LAMARQUE (Sección 6.)

Calle Balmes, 167, Barcelona.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. Ha aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Sales, Miel, etc. y en general, los y todos.



## LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta: Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía, Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.-Almería.

### 5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios actuales en pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar en pesetas
5.-	Cápsulas de Sándalo.....	3.-
6.-	Crema de Bismuto.....	3.75
7.50	Esencia de Zorzaparrilla (bote grande).....	3.75
4.50	Glicerofosfato de cal granulado.....	2.75
5.-	Jarabe Ioduro ferroso.....	2.50
4.50	Id. Iodo-tánico.....	2.50
5.-	Id. Hemoglobina.....	3.-
5.-	Levadura de Cerveza granulada.....	2.75
3.50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosolada.....	2.50
5.-	Vino de Peptonas.....	3.-
4.50	Id. Iodo-tánico fosfatado.....	2.75
6.-	Id. Carne, Quina y Hierro.....	3.50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumerías, «La Venus», Puerta de Parchena 4, Almería,

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**CONTRATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO Y HIJO

### Traslado.

La acreditada casa de don Juan Navarro, hoy es de su hijo don Juan Angel Escobar, se ha trasladado a la calle de Cruzes, número 73

Se hacen fajos para el descanso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y braguetas sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

## La Mutual Franco-Española

SOLEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Subscriptores.	Partes suscritas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.286.043.42

ASOCIACIONES DE CONTRASEGUROS

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas. La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Perla Antigestrálgica del Dr. Baigedo

CHINA LOS FUMIGAMENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, resaca, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, indigestión, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de las digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al siguiente.

Depósito: Sevilla, El autor farmacéutico El Globo, Tetán 30. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 pesetas.

Indispensable al hogar

Útil para los demás

BRAYO Y LEBEA

Anuario para 1918

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y listas de suscripción, dirigirse a: BRAYO Y LEBEA - Quindientos y cien encargos en Almería Libre.

En Almería: Calle de Cruzes, número 73.

En Sevilla: Calle de Cruzes, número 73.

Se alquila

un piso alto en la calle de Zaira número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL